



Spyral



Habilitación de POS

Habilitación de Punto de Venta

El encendido del punto de venta (POS) es responsabilidad del vendedor del primer turno.

Debes hacer esta actividad previo a la recolección del fondo de efectivo para apertura, a continuación se describe como es el proceso de encendido del equipo.



Enciende el POS



Enciende la impresora y
validar que cuente con
papel térmico



Enciende y valida el
funcionamiento del
detector de billetes falsos



Revisa que la pinpad se
encuentre encendida

Recuerda que debes de contar con el letrero de “Si no recibes tu ticket o si la información es incorrecta, avisa al Gerente y tu pedido será GRATIS”, en caso de no contar con el, avisa a tu Supervisor.

Apertura de turno en POS

Después de haber habilitado el POS, da aviso a tu Supervisor o Gerente en turno para que te otorgue el fondo de apertura y puedas ingresar al sistema vista con tu usuario y contraseña de vendedor.

1



Recibe y cuenta el fondo entregado por tu Supervisor o Gerente en turno.

2



Registra tu nombre, el monto recibido y tu firma en la bitácora vale de entrega y morralla.

3



Abre turno en el POS ingresando tu usuario y contraseña de vendedor.

4



Acomoda tu fondo en el cajón de efectivo y retira el letrero de caja cerrada.

Ahora ya estas listo para operar el negocio, recuerda aplicar correctamente la técnica de venta vigente.

Spynral